

Guayaquil, 27 de mayo de 2020

300349

Señor
DANIEL GUSTAVO CAMPOZANO ALVAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE COSMETICOS MULTICOSMETICOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO** años.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual de conformidad con lo establecido en el Artículo Sexto del Estatuto Social.

CORPORACIÓN ECUATORIANA DE COSMETICOS MULTICOSMETICOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Dr. Aycart Vincenzini Carrasco Piero Thomas, Notario Titular de la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 01 de diciembre de 2014.

Atentamente,

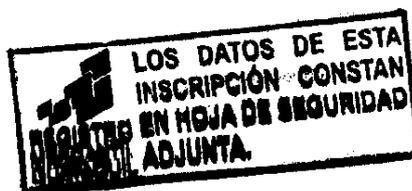


Stefania Raquel Campozano Álvarez
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE COSMETICOS MULTICOSMETICOS S.A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0926809377. Guayaquil, 27 de mayo de 2020.-



DANIEL GUSTAVO CAMPOZANO ALVAREZ
C.C. No. 0926809377



1944
BLANK

1944
BLANK



NUMERO DE REPERTORIO:15.648
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORACION ECUATORIANA DE COSMETICOS MULTICOSMETICOS S.A.**, a favor de **DANIEL GUSTAVO CAMPOZANO ALVAREZ**, de fojas **35.232 a 35.235**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.012**.

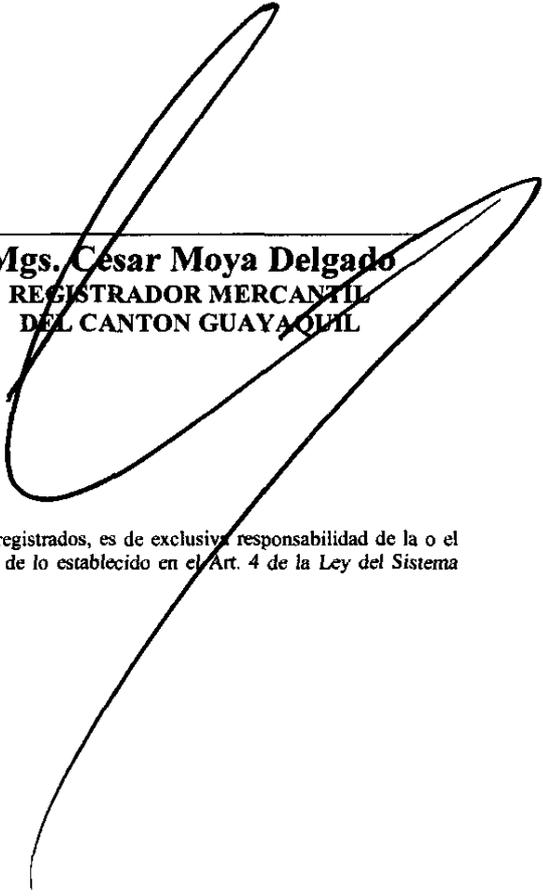
ORDEN: 15648



Guayaquil, 17 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0210204



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

17 JUL 2014

HORA

FIRMA: